

SESION EXTRAORDINARIA 5/01, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2001.

En la Villa de Illueca , siendo las veinte horas diez minutos del día 14 de Mayo del 2001 se reúnen en la Sede oficial del Consejo Comarcal, en 1ª Convocatoria ,los Sres. Consejeros que se detallan a continuación, bajo la Presidencia del Sr. Presidente Don José Javier Vicente Inés y asistidos por la Sra. Secretario Dña. Sofía Sancho Asensio, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria.

PRESIDENTE : DON JOSE JAVIER VICENTE INES

CONSEJEROS

DON LUIS JULIAN DE GREGORIO .
DON ENRIQUE FORNIES TORRES.
DOÑA ROSARIO LOPEZ GARCIA.
DON ROBERTO TORRIJO SOLANAS.
DON LUIS MANUEL SALDAÑA MARQUINA .
DON MIGUEL PINILLA EMBID .
DON MIGUEL ANGEL GARCES ZAPATA.
DON JOSE MARIA GIL BUENO.
DON JOSE LUIS BARCELONA ARANTEGUI .
DON AVELINO CALAVIA MILLAN.
DON EDUARDO LAZARO GRAN.
DON ANGEL LUIS MARTINEZ MARTINEZ.
DOÑA MARIA JESUS ASENSIO ALBAJAR.
DON LUIS ANTONIO PASCUAL SANTANDER.

AUSENTES

DON LUIS MARCO RUBIO
DOÑA ROSA MARIA ROY MARCO
DOÑA MILAGROS TRASOBARES SERRANO
DON MILLAN MARTINEZ MODREGO .

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, una vez comprobada la existencia de quórum, se pasaron a examinar y debatir los puntos incluidos en el orden del día.

1.- APROBACION SI PROCEDE , DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, N° 4/01 , DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2001.

Por todos los Consejeros asistentes se aprueba unánimemente.

2.- INVERSIONES COMARCALES AÑO 2001.

Por el Sr. Presidente se procede a detallar las Memorias y solicitudes presentadas por los diversos municipios:

- 01.- Mesones de Isuela. Memoria valorada "Consolidación parte de la muralla del Castillo", importe 10.440.000 pesetas (IVA incluido).
- 02.- Purujosa. Memoria Valorada "Rehabilitación de inmueble para Casa de Turismo Rural", importe 17.475.000 pesetas.
- 03.- Calcena. Memoria "Aprisco Ganado Ovino", importe 23.000.000 pesetas .

- 04.- Illueca. Centro de Turismo Cultural "Castillo-Palacio Papa Luna".
- 05.- Oseja. Construcción de un edificio para Museo de Agricultura Tradicional, importe 11.600.000 pesetas.
- 06.- Pomer. Memoria valorada para la construcción de un Albergue Comarcal, importe 50.364.000 pesetas .
- 07.- Periódico Comarcal, para el que se han obtenido las ofertas orientativas ,que ha continuación se detallan :
Periódico "La Comarca "(Calatayud), importe 160.000 pesetas (Iva incluido)
Periódico de Aragón "Crónica", importe 180.000 pesetas + Iva.
- 08.- Televisión o Radio Comarcal, en relación a la Televisión comarcal los precios unitarios orientativos son los que a continuación se señalan.
Repetidor Principal, importe 1.331.000 pesetas.
enlace microondas desde el lugar de la emisión hasta el repetidor principal , importe 1.800.000 pesetas.
En aquellos lugares a los que no tuviese alcance el repetidor principal serian necesarios unos mini enlaces, que ascenderían a 400.000 pesetas cada uno .
- 09.- Puntos de Información turística, precio orientativo 1.250.000 pesetas .
En este momento se incorpora, a la sesión, el Sr. Consejero Don Millán Martínez Modrego .
- 10.- Museo del Calzado de Brea de Aragón . Presupuesto pendiente de ejecutar, 108.764.000 pesetas
- 11.- Museo Arqueológico de Gotor, con una memoria valorada de 25.000.000 pesetas
- 12.- Parque Arqueológico Comarcal, con un presupuesto de 15.909.000 pesetas
- 13.- Equipamiento de Oficina de Turismo de Aranda del Moncayo, con un presupuesto orientativo de 433.200 pesetas
- 14.-Pavimentacion y finalización andadores del Camping de Trasobares , con un presupuesto de 3.057.000 pesetas
- 15.- Equipamiento de Refugio de Montaña en Purujosa , con un presupuesto de 3.673.000 pesetas .
- 16.-Espacio Tergacom en Tierga , con un presupuesto de 57.500.000 pesetas .
- 17.-Centro de Interpretación de la Naturaleza en Jarque , con un presupuesto de 25.000.000 pesetas
- 18.-Pagina web , con un presupuesto orientativo de 2.300.000 de pesetas .
- 19.- Sestrica , Centro Cultural Comarcal .

Los precios de algunas actuaciones se han solicitado, a fin de tener un punto de referencia del cual partir, las actuaciones que se acuerden realizar se ajustaran a lo dispuesto en la normativa que resulte de aplicación.

En este momento se incorporan, a la sesión , las Señoras Consejeras Doña Rosa Roy Marco y Doña Milagros Trasobares Serrano

Finalizada la exposición de las diversas solicitudes y memorias presentadas el Sr. Presidente pone de manifiesto el interés que para la Comarca del Aranda tiene apostar por el turismo , teniendo en cuenta la existencia de importantes potenciales turísticos (naturales , históricos ..) en nuestra zona , así como la necesidad de partir de una perspectiva comarcal y no localista.

Solicita la palabra Don Angel Luis Martínez Martínez , como portavoz del Grupo Socialista , haciendo constar que hubiera sido necesario , el previo estudio por la Comisión Informativa de Turismo , ya que de otra forma resulta difícil determinar las Inversiones Comarcales. El Sr. Presidente manifiesta su conformidad con el Sr. Consejero , al tiempo que expone las dificultades existentes , destacándose entre otras cosas que el verdadero importe de las obras queda determinado en el Proyecto , que es muy complicado tener un conocimiento minucioso de todo aquello que ha de integrar cada una de las obras a realizar

El Sr. Presidente considera oportuno entrar a valorar , con carácter previo a determinar las Inversiones ,diversas cuestiones:

Porcentaje de participación municipal .

Plazos de ejecución .

Titularidad de la inversión realizada.

La necesidad de llevar un control e inspección por parte de la Comarca del Aranda de las actuaciones a realizar.

En cuanto el porcentaje el representante del grupo PAR, Don Luis Julián De Gregorio, propone que el porcentaje a aportar por la Comarca sobre la totalidad de la inversión ha realizar ha de ser del 66% .

Interviene Don Angel Luis Martínez, haciendo constar que el porcentaje máximo con el que gravar a cada municipio, por las inversiones locales ha realizar en el mismo, seria conveniente que fuese del 10 % o 5%.

Finalmente por todos los grupos políticos se acepta la propuesta presentada por el Sr. Consejero Don Avelino Calavia Millán:

Municipios de menos de 100 habitantes , porcentaje aportar 20%

Illueca y Brea , porcentaje aportar 34 % ,

Resto de Municipios 25% .

El Sr. Presidente propone las siguientes actuaciones, sobre la base de distinguir lo que son actuaciones orientadas al turismo de las que no lo son, las que están en ejecución de lo que no lo están y por ultimo con la cantidad sobrante propone,

acometer diversos proyectos, para que en futuras anualidades pueda iniciarse la actuación :

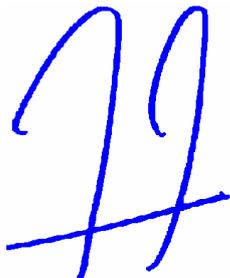
- 01.- Folletos Turísticos.
- 02.- Periódico Comarcal .
- 03.- Web Comarcal.
- 04.- Señalítica .
- 05.- Gastos de funcionamiento .
- 06.- Gastos de mantenimiento de la Mancomunidad .
- 07.- 2ª Fase Sede Comarcal .
- 08.- 2ª Fase Centro de Turismo Papa Luna.
- 09.- Centro de Interpretación de la naturaleza.
- 10.- 2ª Fase Camping de Trasobares .
- 11.- Equipamientos e Infraestructuras turísticas .
- 12.- Proyectos y excavaciones Arqueológicas en Gotor
- 13.- Proyectos y Excavaciones Arqueológicas en Tierga .
- 14.- Otros Proyectos.

Se somete a votación la propuesta presentada, absteniéndose el Grupo PSOE por falta de información y votando favorablemente los Grupos Políticos PAR y PP.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintidós horas, del día 14 de Mayo del 2001 y para constancia de los que se ha tratado y de los acuerdos adoptados extiendo la presente Acta

EL PRESIDENTE

D. José Javier Vicente Inés



LA SECRETARIO

Dña. Sofía Sancho Asensio

